



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**Propuesta de actividades para el turismo comunitario
de la localidad Veinte de Noviembre, municipio de
Calakmul, Edo. Campeche.**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIATURA EN GESTIÓN DEL TURISMO ALTERNATIVO

PRESENTA

Jorge Alberto Benítez Pacheco

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Fredy Ismael González Fonseca

ASESORES

Dra. Jacqueline Ganzo Olivares

Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
TESIS ELABORADA BAJO LA SUPERVISIÓN DEL COMITÉ DE
TESIS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA Y APROBADA
COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE:

**LICENCIATURA EN GESTIÓN DEL TURISMO
ALTERNATIVO**

COMITÉ DE TESIS

DIRECTOR: Dr. Fredy Ismael González Fonseca

ASESORA TITULAR: Dra. Jacqueline Ganzo Olivares

ASESOR TITULAR: Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández

ASESOR SUPLENTE: Mtro. Carlos Moisés Herrera Mejía

ASESOR SUPLENTE : Dr. Angel Aarón Rosado Varela



Agradecimientos

En primer lugar, a Dios, por ser mi fortaleza y mi guía en todos los momentos importantes de mi vida.

A mi Familia por su comprensión y confianza, valores que han sido pilares fundamentales en mi superación profesional.

A mi director de Tesis, Fredy Ismael González Fonseca, quien me brindo su confianza, apoyo y paciencia para la realización de este trabajo de investigación de “Tesis”.

Dedicatoria

A mi Señora Madre, porque a pesar de la distancia siempre ha estado presente en mi vida, guiándome y dándome su apoyo incondicional, fomentando en mi un hombre con valores, principios y responsabilidad en toda toma de decisión.

A mi Señor Padre, por darme su amor incondicional, por acompañarme en este trayecto de vida, por ser mi ejemplo de un hombre responsable, aferrado a la vida y ser mi guía en mi trayecto de vida.

Este logro es por y para ustedes queridos Padres, los amo inmensamente.

A mis hermanas Brenda y Julissa, por acompañarme a diario, por motivarme, pero sobre todo por nunca soltarme de la mano, a pesar de las circunstancias son mi mayor red de apoyo.

A mi abuela Nidia, gracias por ser un buen ejemplo y por haberme motivado a seguir estudiando. Aunque hoy ya no estes conmigo físicamente siempre vivirás en mi mente y en mi corazón.

A mis maestros por cada aprendizaje, por cada aportación a mi vida estudiantil y personal.

A mi compañero y buen amigo de vida, Eduardo Manuel Chi Percastre, por todo su apoyo incondicional.

¡Gracias!

Contenido

INTRODUCCIÓN	8
A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
B. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
C. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	12
D. JUSTIFICACIÓN	13
E. HIPÓTESIS	14
CAPÍTULO I.- ANTECEDENTES	15
CAPITULO II.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	21
2.1 Turismo Comunitario	21
2.2 Evolución del Turismo Comunitario	23
2.3 Economía Social y Solidaria	24
2.3.1 Antecedentes de la economía social.....	24
2.4 Justicia social	27
2.4.1 Enfoques de justicia	28
CAPITULO III.- METODOLOGÍA	31
3.1. Tipo de investigación.....	32
3.2. Enfoque de investigación	33
3.3 Instrumentos	33
3.4. Fuentes de investigación.....	34
3.5 Población y Muestra.....	34
3.6 Definición de la Variables.....	35
3.7 Diseño de Investigación	35
CAPITULO IV.- DIAGNOSTICO	37
4.1 Introducción	37
4.2 Turismo Comunitario en México.....	37
4.3 Turismo Comunitario en la Península de Yucatán	39
4.4 Turismo Comunitario de Veinte de Noviembre	40
F. RESULTADOS.....	42
G. CONCLUSIONES	44
RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS.....	49
ANEXOS	57

INTRODUCCIÓN

El turismo comunitario surge en la investigación de Murphy (1985) analizando diversos elementos afines al turismo con relación en las zonas rurales de los países en desarrollo, posteriormente el mismo autor (Murphy y Murphy, 2004) plantean el turismo comunitario como una actividad alternativa para reducir la pobreza en dichas zonas.

Esta alternativa de turismo basa su desarrollo en la comunidad, la cual pretende minimizar los impactos negativos y fortalecer los impactos positivos del turismo en la naturaleza. Y con ello producir riqueza en las zonas rurales de los países en vía de desarrollo, contando con la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad (Maldonado, 2005).

El objetivo del turismo comunitario es conservar la identidad étnica, la importancia y la transmisión del patrimonio cultural en sus diversas modalidades, debido a que las culturas nativas son generadoras de valores, historia e identidad (Maldonado, 2005).

En México, las actividades turísticas en comunidades indígenas inician desde hace aproximadamente 30 años, siendo esta actividad el resultado de una serie de diversos factores de los cuales sobresalen: a). La actividad turística como política gubernamental, considerando la importancia del turismo como un factor de desarrollo económico del estado y el país, diversificando las actividades del turismo más allá de sol y playa, como el turismo alternativo. b). La diversidad y extenso inventario de recursos naturales existentes en los territorios indígenas, que sumados a sus legados culturales se convierten en un importante atractivo para la generación de productos turísticos comprendidas en este segmento. c). Surgimiento de programas sociales gubernamentales en zonas indígenas, aportando recursos para la creación y fortalecimiento de proyectos productivos, así como para la conservación de recursos naturales, este esquema de desarrollo busca generar una demanda hacia estos destinos para el beneficio de la comunidad local. d). La identificación por parte de grupos, organizaciones y comunidades indígenas de la actividad turística como una oportunidad para los usos y usufructo de tierras ejidales y áreas naturales protegidas.

De las acciones gubernamentales, así como por las iniciativas comunitarias autogestionadas, se tiene identificadas 998 empresas dedicadas a actividades turísticas con la participación indígena, desarrollando actividades en diversos segmentos que conforman el turismo alternativo en México. Estas unidades económicas se encuentran distribuidas en 729 localidades de 27 entidades federativas y que involucran a 414 municipios que representan 16.82% de los 2 461 que da cuenta el catastro municipal nacional (Palomino, 2016).

En el municipio de Calakmul, se encuentra la Reserva de la Biosfera de Calakmul (RBC) con una extensión total de 723,185-12-50 ha, cuenta con dos zonas núcleo que comprenden un área de 248,260-50-00; y una zona de amortiguamiento de 474,924-62-50 ha (INE, 1999). El 51% de la extensión total del municipio de Calakmul es ocupada por la reserva y su importancia radica en que resguarda la mayor reserva mexicana de bosque tropical con una mezcla de selva alta perennifolia, mediana subperennifolia y baja caducifolia (CONANP, 2010).

En su contexto cultural, existen 525 sitios arqueológicos que comprenden el mayor centro urbano maya durante el Periodo Clásico, actualmente se albergan culturas indígenas como la chol, tzeltal y maya, entre otras. En el año 2014, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) declaró a la Reserva de la Biosfera de Calakmul como el primer Patrimonio Mixto de la Humanidad en México y que, sin embargo, la actividad turística en los noventa era baja no considerando esta actividad como una alternativa importante para la generación económica en el municipio.

Recientemente se han incrementado los establecimientos destinados al turismo, acentuándose los servicios de alimentos y hospedaje, pasando de 71 cuartos de hotel registrados en el año 2000 a 244 en el 2010 (Araujo, 2014).

El perfil del turismo que visitan la zona responde a personas que buscan el ecoturismo, convivir con la naturaleza y conocer la cultura de las comunidades: sus tradiciones, gastronomía y vida cotidiana de la población. Para las comunidades y organizaciones este perfil representa oportunidades laborales y de desarrollo, por lo que organizan grupos comunitarios para ofrecer los servicios de guías locales, camping, recorridos educativos o culturales, y la venta de artesanías.

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El reconocimiento de la Reserva de la Biosfera de Calakmul por la UNESCO ubicó a las localidades rurales de Campeche en la mira de los turistas, la iniciativa privada y el interés de grupos comunitarios. Ante su nombramiento como Patrimonio Mixto de la Humanidad las autoridades ampliaron el área de protección a 331 397 hectáreas que conforman la antigua ciudad maya y los bosques tropicales, asimismo el gobierno mexicano en su designación de Patrimonio otorgó valor a la riqueza cultural, natural e histórica de la región. Ante esto, y bajo un enfoque legal y económico, las tierras de Calakmul adquirieron un mayor valor comercial y su venta la realiza el gobierno estatal a empresarios ajenos a la región excluyendo a la población de las comunidades del uso de su territorio, lo que violenta sus derechos agrarios (Sánchez, 2019).

La tenencia de la tierra en el lugar ha dividido a los ejidos y el gobierno, debido al interés económico que tiene el Estado y, sin duda, la llegada del turismo agravó la situación. En el 2013 se enfrentaron las comunidades con las autoridades locales por el abuso en el uso de su territorio, llevando la disputa al cierre de caminos. El desplazamiento de la comunidad, el arrebato de sus tierras ejidales, el otorgamiento de concesiones para agentes foráneos y la nula respuesta de las autoridades hacia las comunidades, tensó la relación entre la población y el gobierno municipal, al grado de presentarse conflictos armados para la defensa de sus derechos (Sánchez, 2019).

Los frecuentes desacuerdos con la CONANP y el gobierno municipal hacen que las comunidades se organicen y fortalezcan sus grupos, para hacer frente a los cambios y continuar con las actividades que años atrás ya realizaban. Las comunidades se adaptaban a los cambios que consideraban favorecedores para ellas y el ambiente, aunque para esto tuvieran que modificar las actividades tradicionales, entre ellas la extracción de maderas sin restricción. Actualmente esta actividad se encuentra regulada y gestionada por autoridades ejidales, gobierno y grupos de protección; sin embargo, para el turismo no ocurre lo mismo, por lo que los grupos comunitarios prefieren trabajar de manera independiente y sin apoyo del gobierno (Sánchez, 2019).

Otra problemática existente se relaciona con las acciones de la Dirección de Turismo del gobierno municipal, ya que no reflejan las obligaciones a las que está sujeta esta institución, especialmente en la celebración de convenios con los sectores sociales y la promoción de las MiPyMes (Art. 6). (Reglamento de Turismo del Municipio de Calakmul, 2015). Así, los convenios se establecían preferentemente con prestadores de servicios turísticos del sector privado, promocionando sus productos o servicios en publicidad a cambio de una remuneración económica, aunque éstos no cumplieran los requisitos del manejo responsable de los recursos naturales y culturales (Art. 33) (Reglamento de Turismo del Municipio de Calakmul, 2015).

La localidad Veinte de Noviembre, ubicada en el municipio del Calakmul, Estado de Campeche, cuenta con una población de 419 habitantes, el 77% es población indígena, el 100% de las viviendas cuentan con electricidad, el 7% cuentan con agua entubada, el 5% de las viviendas cuentan con internet, la población ocupada mayor a 12 años es del 67%. (Veinte de Noviembre, (Campeche, Calakmul, sf).

Entre sus principales recursos se encuentra la Zona Arqueológica del Río Bec, sitio que actualmente se encuentra cerrado al público en general, valiéndose los lugareños de un permiso especial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH para su acceso cuando es temporada de secas que comprenden los meses de marzo hasta agosto. Por lo tanto, si este elemento turístico no se encuentra disponible, es imperativo identificar qué otros recursos turísticos pueden ofrecer la comunidad de Veinte de Noviembre.

Para dar respuesta a la anterior problemática y situación actual de la región y en específico de la Localidad Veinte de Noviembre, se plantea formular una propuesta desde el Turismo Comunitario en la localidad, identificando los recursos naturales que forman parte de un turismo alternativo responsable y que podrá suplir la falta de acceso viable a la Zona Arqueológica del Río Bec, resaltando la vasta naturaleza, flora y fauna que prevalece en los alrededores de la localidad.

Ante la problemática antes mencionada, surge las siguientes preguntas de investigación.

B. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Existen recursos naturales que potencialicen la actividad turística en el Ejido Veinte de Noviembre?

¿Existen recursos culturales que aporten a la actividad turística en el Ejido Veinte de Noviembre?

¿Qué actores existen en la región con los cuales se pueden generar convenios y sinergia para el desarrollo de la actividad turística comunitaria?

C. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- Analizar los recursos naturales y culturales para el turismo comunitario en el ejido Veinte de Noviembre con la intención de generar una propuesta que permita consolidar la oferta de servicios turísticos como una estrategia de impacto económico.

Objetivo Específicos:

- Investigar acerca de los recursos naturales y culturales con potencial para ser parte de una propuesta de actividades de turismo comunitario.
- Determinar las acciones, compromisos y actores que deben ser parte integral en el desarrollo de actividades de turismo comunitario.
- Diseñar una propuesta de actividades culturales y naturales afines al turismo comunitario de la localidad de Veinte de Noviembre, municipio del Calakmul.

D. JUSTIFICACIÓN

Se propone identificar los recursos turísticos que se presentan en la localidad Veinte de Noviembre, en el municipio del Calakmul, Estado de Campeche, como una alternativa para llevar a cabo turismo comunitario en el municipio de Calakmul, y esta contribuya en la economía de la comunidad.

Con esta propuesta, se pretende generar un aumento en las visitas de turistas en la zona sur del Estado de Campeche, ya que en el último trimestre del 2021 tuvo un incremento de aforo del 200% a pesar de la contingencia sanitaria por COVID-19 (esto es en números un total de 61 mil 933 turistas).

Dentro de los destinos más visitados en la zona sur de este estado se encuentran los sitios arqueológicos de Edzná, Calakmul, Xpujil y Balamkú (La Jornada Maya, 2022), zonas arqueológicas que se encuentran alrededor de esta localidad.

Por lo tanto, identificando los recursos de la localidad Veinte de Noviembre, se buscará proponer un producto turístico, como una alternativa para los turistas que visitan la región de Calakmul, aprovechando de manera sustentable la flora y fauna de la región, así como su riqueza cultural.

Es importante reconocer que el turismo comunitario abarca actividades económicas cotidianas, empleando recursos naturales, culturales y locales que faciliten la inclusión y la vinculación física perceptual de los que promueven el turismo local, los turistas y los que intervienen en la accesibilidad y vinculación con los sitios y actividades turísticas (Zorrilla, 2017). En otras palabras, promover la identidad turística comunitaria de la localidad de Veinte de Noviembre beneficia no sólo a los turistas al presentar otras alternativas para sus actividades de recreación y visita en este Estado, sino que también se beneficia a todas aquellas empresas e instituciones que promueven servicios para el turismo como son los restaurantes, transporte, hoteles, guías turísticos, artesanos y personal de las reservas naturales.

Este trabajo de investigación busca potenciar la identidad, promover como espacio turístico a la localidad y a su vez reactivar la economía en empresas, guías y/o gobiernos locales, activa el servicio directo al turista (hoteles, restaurantes, etc.) y los servicios complementarios

turísticos como los son los medios de transporte, tiendas de souvenir, turismo activo, entre otros.

Lo anterior, es una postura que se defiende a partir de lo expuesto en la Iniciativa para Establecer el Turismo Comunitario, por parte del Congreso del Estado de Guanajuato (2021) y totalmente aplicable para esta región sur del estado de Campeche.

Para finalizar, este proyecto podrá contribuir al cumplimiento de la meta del desarrollo del turismo del Estado de Campeche, propuesta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Gobierno de Campeche (2021), en donde la actual gobernadora, Layda Sansores San Román, revela que el turismo será uno de los principales motores de progreso del estado, beneficiando proyectos de desarrollo a las comunidades destinados al campo sostenible.

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta como eje de la investigación ¿Qué recursos puede ofrecer la localidad Veinte de Noviembre para generar un producto de Turismo Comunitario?

E. HIPÓTESIS

Los recursos naturales y culturales son vastos para generar una propuesta de actividades para el turismo comunitario en la localidad Veinte de Noviembre, Calakmul, como una alternativa para el desarrollo económico de la población.

CAPÍTULO I.- ANTECEDENTES

En el presente capítulo, se presentan extractos de investigaciones relacionadas al turismo comunitario abordadas bajo diversos enfoques y perspectivas. El objetivo de este capítulo es conocer de qué manera y qué resultados obtuvieron los investigadores acerca de proyectos e investigaciones que se llevaron a cabo en otros países acerca del tema objeto de estudio.

Casas (2012) en su investigación de turismo comunitario en Cuzco Perú, tuvo como objetivo analizar la actividad turística de la zona bajo una perspectiva comunitaria como una actividad para potenciar la integración y participación de las comunidades locales en la actividad turística de la zona del Cuzco.

La cual se obtuvo mediante un análisis de las características socio-económicas de la región justificando la necesidad de dicho modelo de gestión, de igual manera se analiza el destino turístico tanto desde una perspectiva territorial como desde el tradicional (Casas 2012).

Las aportaciones finales de la investigación arrojan que el turismo comunitario en la región del Cuzco contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las habitantes nativas garantizando las formas de vida tradicionales de la región. La actividad turística comunitaria aporta al PIB de la región, generando divisas, creación de empleos atenuando conflictos y problemas económicos. Se considera una actividad complementaria a la agricultura impactando positivamente en la comunidad local, contribuye a la creación de pequeños emprendimientos incorporando a la mujer en el mercado laboral (Casas 2012).

Se mantiene la preservación del patrimonio natural, así como las áreas rurales, reduciendo el impacto en la naturaleza, mediante el desarrollo de un turismo responsable, por último, preserva la identidad, la cultura y la trasmisión del patrimonio histórico de la región (Casas 2012).

Por su parte, Sánchez (2019) en su investigación de turismo rural enfocado a la organización y empoderamiento de las mujeres tuvo como objeto examinar los modelos de Turismo Rural Comunitario y el Modelo Multifactorial de empoderamiento en organizaciones comunitarias de la Red Ecoturística de Calakmul (REC) como propuesta para la dinamización de la economía en comunidades rurales (Sánchez 2019).

Se investiga el diseño organizacional y estructura de los grupos comunitarios, su gestión en la actividad turística y el trabajo de las mujeres (Sánchez 2019).

Los métodos empleados fueron de carácter cualitativo, como entrevistas y observación.

La investigación antes mencionada arrojó los siguientes hallazgos: La REC impactó positivamente en la organización de mujeres, impulsándola en el desarrollo de actividades ecoturísticas, activó la economía local, se generó promoción a los grupos a nivel local, se generaron actividades de educación y formación en temas empresariales y de comunicación asertiva (Sánchez 2019).

Por otro lado, se identificó que la REC, no desarrolla actividades con perspectiva de género, aún con la existencia de capacitación surgen conflictos tanto personales como económicos y de igual manera el municipio tiene en abandono parcial la actividad que desarrolla la Red, ese desinterés impacta en la continuidad de las actividades ecoturísticas de los grupos (Sánchez 2019).

Corozco-Angulo (2023) en una investigación de patrimonio cultural inmaterial, planteó identificar los recursos culturales, patrimoniales de la comunidad Playa de Oro, así como su relación con el enfoque de Patrimonio Cultural Inmaterial determinado por la UNESCO.

Los métodos empleados para esta investigación fueron de carácter cualitativo, iniciando por una revisión documental para obtener un contexto teórico, posteriormente se realizaron entrevistas individuales, focales y observación (Corozco-Angulo 2023).

Entre sus principales hallazgos se destacan: Playa de Oro cuenta con una incalculable riqueza cultural e histórica la cual se remonta a la época de la colonia; se identificaron procesos socio-cultural-comunitario en las cuales la población interviene de manera directa, la cual genera un sentido de pertenencia e integración entre los habitantes (Corozco-Angulo 2023).

La investigación “Paisaje de islas: ¿turismo comunitario como excusa, resistencia o estrategia?”, presenta el caso de la Micro Región Insular Sante Fe, territorio del río y valle de inundación del Paraná, en las jurisdicciones del Distrito La Costa de la ciudad de Santa Fe, las localidades de San José del Rincón y Arroyo Leyes (Mines 2022).

El objetivo fue contribuir a la puesta en valor del patrimonio de las islas. El paisaje insular, paisaje de islas, concepto holístico y transversal con énfasis en la dimensión cultural del desarrollo sustentable (Mines 2022).

Entre los principales hallazgos se encuentran, que la actividad turística está permitiendo articular políticas públicas sectoriales en acciones transversales integradoras (modelo cooperativo, gestión ambiental y gobernanza de recursos naturales). Entre los niveles de gobierno a través de distintas iniciativas, se ha observado mejoras en las viviendas; se emprendieron acciones de limpieza del río y la isla. Sin embargo, el proceso de urbanización está generando tensiones, desafíos en la conservación, patrimonio y turismo (Mines 2022).

Jouault (2020) aborda el impacto que generó la contingencia sanitaria COVID-19 en la península de Yucatán, bajo una perspectiva ambiental, económica, política, socio-territorial, mercantil y sanitaria. El método de obtención de información se realizó mediante la práctica, observación y acompañamiento de 24 empresas de turismo comunitario, las cuales hicieron frente a la contingencia sanitaria.

Entre sus principales conclusiones se encuentra que, las empresas sociales de turismo comunitario que mejor se adaptaron a la contingencia sanitaria fueron aquellas que mantuvieron una pluriactividad, haciendo una seria reflexión sobre la visión moderna de especialización, donde la actividad agrícola pasa a segundo término. Las empresas sociales que desarrollan el turismo como actividad complementaria ha logrado después de seis meses de pandemia, mantenerse con menos problemáticas, obligando a repensar el modelo de turismo comunitario (Jouault, 2020).

La investigación presentada por Carrillo (2017) “Gestión comunitaria y potencial del aviturismo en el Centro de Ecoturismo Sustentable El Madresal, Chiapas, México”, presenta el aviturismo como una actividad que puede contribuir en la generación de beneficios socioeconómicos y promover la conservación de los hábitats y las especies que en ellos habitan. Donde Los integrantes del Centro de Ecoturismo Sustentable El Madresal (CESM), Chiapas, México, impulsaron el aviturismo como estrategia de gestión comunitaria para generar beneficios socio-económicos y de conservación en la zona de humedales costeros, hábitat de una notable diversidad de aves.

Los métodos de obtención de resultados fueron mediante el diseño de un instrumento con indicadores que valoraron las capacidades de la cooperativa CESM para gestionar el aviturismo, realización de talleres, entrevistas y observaciones participativas, así como encuestas a turistas (Carrillo, 2017).

Entre sus principales hallazgos, se encuentra la existencia de una alta diversidad de aves en los humedales costeros de Chiapas que posibilitan la implementación del aviturismo, el CESM cuenta con capital natural, social, financiero y físico generando una fortaleza, continuamente buscan nuevas formas de organización, trabajo y gestión del ecoturismo (Carrillo, 2017).

Concluyendo que el CEMS tiene el potencial para el aviturismo sin dejar de lado el continuo y dinámico proceso de gestión bajo un enfoque empresarial y sustentable (Carrillo, 2017).

Félix-Quezada (2018) en su investigación presenta la evolución de la gestión empresarial de los campesinos indígenas en el ejido San Cristóbal Hidalgo México, su objetivo primordial fue analizar los factores que explican la conformación y la estructura organizativa de las grutas Tolantongo.

Para ello se realizó investigación etnográfica entre mayo de 2011 a mayo de 2012, y julio y agosto de 2013; las técnicas utilizadas fueron la observación, la revisión documental y la entrevista (Félix-Quezada 2018).

Sus principales conclusiones abordan que, la actividad turística fue decisión propia de la comunidad, los ejidatarios cuentan con el apoyo de agencias del Estado como el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM) y otras secretarías. Pero han mantenido autonomía en la operación y gestión de su proyecto turístico, contando con una capacidad de negociación con actores externos; los recursos naturales se comercializan bajo un enfoque empresarial, manteniendo una consciencia colectiva en la propiedad y en la generación de los beneficios económicos que produce el proyecto turístico (Félix-Quezada, 2018).

Tal proyecto ha evitado la venta de tierras a particulares a pesar de poder hacerlo debido a las modificaciones de la reforma agraria (Félix-Quezada, 2018).

En su organización, destaca, los diversos canales de comunicación que tienen entre el ejido, delegación, diversos comités, en su rendición de cuentas, ejercicio de cargos, organización

en el mantenimiento y faena, así como mecanismos para integrar nuevos ejidatarios. Desarrollando este proyecto turístico una función donde combina la gestión empresarial con la organización comunitaria y sus costumbres (Félix-Quezada, 2018).

Palomino (2016) en la investigación "El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas" tiene en su objetivo explicar los principios del uso y gestión de bienes comunes a partir de la práctica del turismo comunitario enfatizando en la Sierra Norte de Oaxaca.

El proceso de investigación incluyó, revisión teórica, construcción de un inventario de empresas indígenas de turismo alternativo, la cual se midió mediante una serie de variables su capacidad de gestión empresarial, así como las características de los productos turísticos ofertados. El trabajo de campo consistió en observación, levantamiento de cédulas y entrevistas semiestructuradas (Palomino, 2016).

Entre los principales hallazgos se encuentran que, el turismo comunitario en México es relativamente reciente, existen diversos grados de consolidación que se relacionan más a factores internos. El turismo comunitario representa una actividad en el uso sostenible del cuidado ambiental, así como del involucramiento de la población local (Palomino, 2016).

Entre los retos que afronta se encuentra la necesidad de consolidar relaciones comunitarias con mejores mecanismos de gobernanza, de igual manera la importancia de generar estructuras y procesos de organización en gestión de la actividad turística bajo un enfoque empresarial (Palomino, 2016).

Por su parte Cejas (2020) en su investigación donde el turismo rural comunitario se presenta como un eje importante en las prácticas del talento humano, centró su objetivo en preponderar la importancia del turismo comunitario, como una actividad estratégica la cual contribuye en la dinamización del talento humano. La metodología consistió en la consulta bibliográfica de artículos publicados de alto impacto y libros especializados en el tema.

De sus hallazgos resaltan, que el turismo comunitario genera un valor agregado a la economía local, para mantener una calidad en el servicio se requiere incorporar mejores prácticas en el servicio, así como innovación en el desarrollo de competencias del personal, concluyendo

que la importancia del talento humano, el desarrollo de sus competencias y las buenas prácticas del servicio contribuyen a la diferenciación y competitividad (Cejas, 2020).

Pesántez-Célleri (2020) en su investigación para comprender las estrategias de emprendimiento para el turismo comunitario, tuvo como objetivo diseñar estrategias de emprendimiento de turismo comunitario, con la intención de fortalecer el desarrollo socio-económico de la población de las Playas Villamil (Pesántez-Célleri, 2020).

El método de investigación fue de tipo descriptivo, a través del uso de variables numéricas, gráficas, fórmulas y modelos analíticos, centrándose en indicar la razón por las variables del comportamiento de la realidad (Pesántez-Célleri, 2020).

Dentro de las principales conclusiones se expresa que el turismo comunitario se desarrolla de manera empírica, teniendo como áreas de oportunidad la capacitación y el desarrollo de planeación estratégica de emprendimiento de turismo comunitario, a su vez, se identificaron elementos que contribuyen al crecimiento de la comunidad como son: ubicación estratégica, infraestructura, recurso humano, innovación y tecnología, sin olvidar las debilidades y amenazas a las que se enfrenta (Pesántez-Célleri, 2020).

Es imperativo enfatizar la importancia de la motivación y el descubrimiento de las competencias de los emprendedores como un factor determinante para un mejor desenvolvimiento en las actividades del turismo comunitario (Pesántez-Célleri, 2020).

CAPITULO II.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

A continuación, se presentan una serie de contribuciones sobre productos académicos publicados, que han sido seleccionados por abordar objetos de estudios relacionados con el turismo comunitario, la economía social solidaria y la justicia social, desde diversas posturas y atendiendo distintos lugares geográficos.

2.1 Turismo Comunitario

Yépez, Cuétara y Chávez (2021), mencionan que el turismo comunitario tiene la finalidad de tener la libertad del uso del territorio de una localidad para promover la cultura y tradición de la misma. También señalan que el turismo comunitario se vale del aprovechamiento del entorno natural y cultural, la sustentabilidad entre el medio ambiente y el factor humano y el papel activo y dinámico, por no decir predominante, de la comunidad misma.

De igual manera, afirman que la importancia del turismo comunitario radica en compartir una esencia de memoria histórica de la región, latente en cada habitante de la localidad.

En el reciente trabajo de Terán (2021), sobre el turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la Comunidad de San Clemente del cantón Ibarra, señala las aportaciones de Brohman (1996, p.60) como una de las definiciones más completas para el turismo comunitario:

El desarrollo del turismo comunitario buscaría fortalecer las instituciones diseñadas para mejorar la participación local y promover el bienestar económico, social y cultural de la mayoría popular. También buscaría lograr un enfoque equilibrado y armonioso de desarrollo que enfatizaría consideraciones como la compatibilidad de varias formas de desarrollo con otros componentes de la economía local; la calidad del desarrollo, tanto cultural como ambientalmente; y las necesidades, intereses y potencialidades divergentes de la comunidad y sus habitantes.

Para Casas (2012) el turismo comunitario se cimienta en la comunidad local, minimizando el impacto negativo y potencializando el impacto positivo del turismo en la naturaleza.

Manyara (2007), lo define como una actividad que incentiva estrategias a favor de los pobres, en un enfoque local, su característica, es el involucramiento de los residentes en la gestión y

operación de los proyectos turísticos, como una opción generadora de economía para minimizar el nivel de pobreza de los miembros de la comunidad.

Cañada (2013), menciona que el turismo comunitario equivale a una estructura de gestión, en la que una localidad desfavorecida, a través de sus diversas estrategias y formas organizativas, diseña, implementa, gestiona y distribuye los beneficios de la actividad.

Maldonado (2005), lo define como formas de organización empresarial, que se constituyen en la propiedad y autogestión de los recursos comunitarios, bajo un enfoque solidario en el trabajo y la distribución justa de los beneficios generados por la actividad turística desarrollada.

Para Guzmán y Cañizarez (2009) el turismo comunitario es una herramienta de desarrollo económico y social con el propósito de mejorar la calidad de vida de los pobladores de una población, obteniéndolo con el refuerzo y la comercialización de elementos culturales, tradicionales, ecológicos, generando un ambiente propicio y adecuado a los turistas.

Ortiz (2011) lo define como la actividad que propicia el desarrollo de la actividad turística en poblaciones como los son: rurales, litorales, serranas o insulares y que posean atractivos y recursos que animen el desplazamiento de turistas hacia ese destino.

Cruz (2012) pronuncia el turismo comunitario, como la actividad que genera una oportunidad entre la generación de economía, la conservación del medio ambiente y el respeto a la identidad y la cultura.

Suansri (2003) menciona que el turismo comunitario se enfoca en actividades ambientales, sociales y culturales contempladas en un paquete, cuya administración y propiedad es de la comunidad, tiene como objetivo que los turistas conozcan y aprendan sobre las costumbres y tradiciones de la localidad y la región.

Telfer (2003) menciona que el desarrollo turístico comunitario es la consecuencia de la integración de cinco elementos interdependientes entre sí. Estos son: a) Empoderamiento; b) Participación; c) Colaboración; d) Capacidad comunitaria y e) Cambio comunitario.

Por lo tanto, tenemos que tener presente que el turismo comunitario no es una estrategia con interés económico únicamente, de igual manera pretende ofrecer y proporcionar sentido de

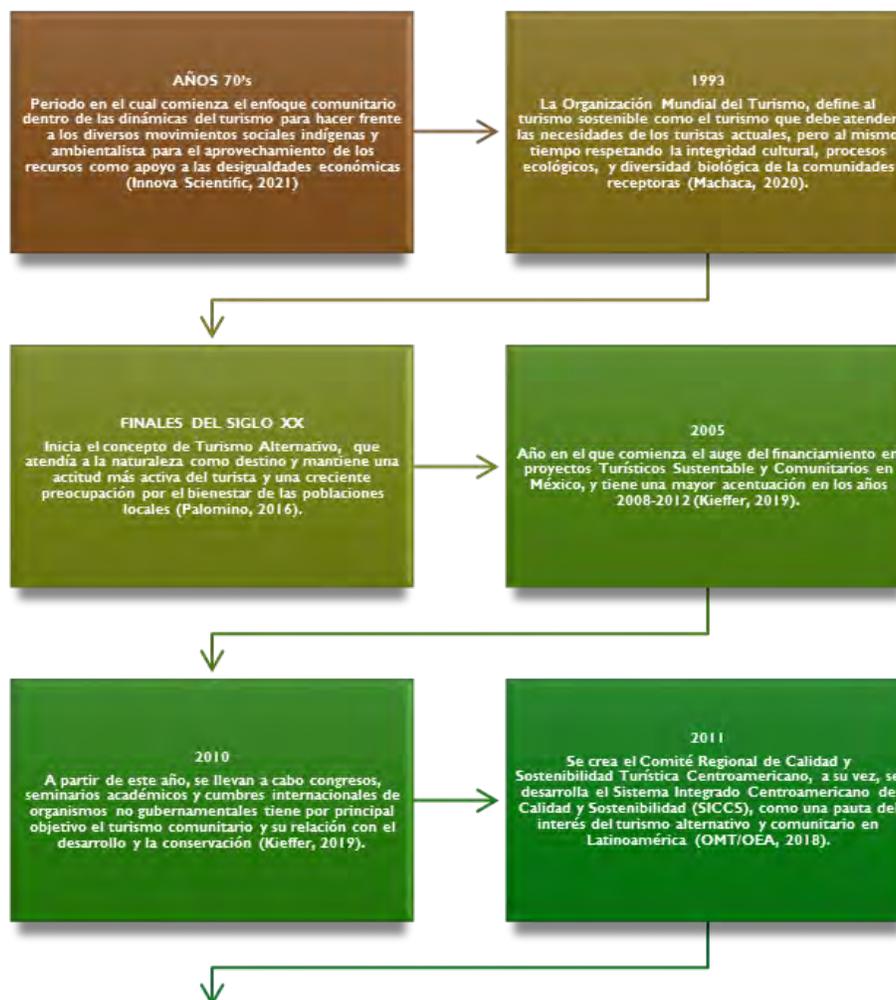
pertenencia y bienestar a los habitantes de las comunidades rurales de nuestro país, demostrando que el turismo, la sustentabilidad y participación ciudadana pueden integrarse como un núcleo para la promoción y difusión de los recursos culturales y naturales presentes.

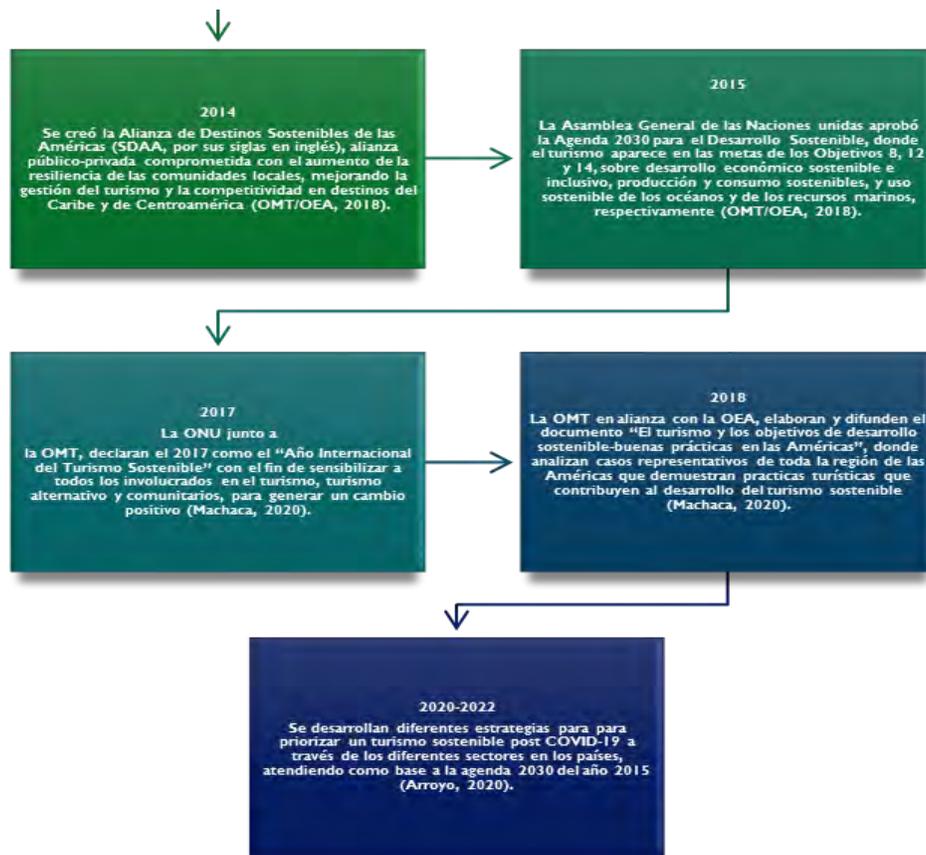
2.2 Evolución del Turismo Comunitario

El concepto turismo comunitario surge por primera vez en la obra de Murphy (1985) donde se reflexionan elementos relacionados con el turismo y las zonas rurales de los países subdesarrollados. Posteriormente se aborda el tema en otras investigaciones del mismo autor (Murphy y Murphy, 2004) y en los de Richards y Hall (2000), en el que plantean el turismo como una estrategia para minimizar la pobreza.

A continuación, se presenta una breve descripción de la evolución del turismo comunitario y su estrecha relación con el turismo sustentable y alternativo:

Ilustración 1. Desarrollo y Evolución del Turismo Comunitario rumbo a la Agenda 2030.





Fuente: elaboración propia.

2.3 Economía Social y Solidaria

El turismo comunitario, es una alternativa económica para las personas arraigadas en la comunidad, por lo tanto, se vuelve importante analizar un modelo económico por adoptar de acuerdo a sus características, siendo estas: la sustentabilidad, planeación, la integración de grupos, esquemas de inversión y reinversión de capital.

De esta manera, se aborda el modelo de economía social y cómo se adapta al trabajo comunitario.

2.3.1 Antecedentes de la economía social

Los orígenes que se conocen de la economía social se remontan en la época de la revolución industrial, donde se plantea la integración formal de los trabajadores a través de figuras cooperativas y mutuales. A finales de la década de los setenta, las figuras asociativas

mutuales y cooperativas, conforman una organización para unificar sus propósitos, creando el CNLAMCA, Comité National de Liaison des Activités Coopératives, mutuelles et associatives.

Se entiende la economía social como unidades económicas independientes del sector público que, que mediante una gestión y operatividad participativa, respetando los derechos de igualdad y de obligaciones de los socios, practican una estructura extraordinaria de propiedad y distribución de las utilidades, invirtiendo los excedentes de la operación para el crecimiento de la unidad económica y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad (Duque, Meza, Giraldo y Barreto, 2021).

En Alemania, nace el enfoque denominado como Economía Social de Mercado, planteado por Ludwig Erhard el cual consolido Alfred Müller Armack en su obra Dirección económica y economía de mercado (*Wirtschaftslenkung und Marktwirtschaft*), en 1946.

La economía social de mercado es la unión del principio de libre mercado con el principio de la equidad social, concentrando las ventajas del sistema económico de mercado como iniciativa individual, productividad, eficiencia, tendencia a la autorregulación, con los aportes fundamentales de la tradición social cristiana de solidaridad y cooperación (Chaves y Demoustier, 2013).

La economía social de mercado se centra en la iniciativa privada de los socios, en condiciones equitativas de competencia imposibilitando la concentración de la riqueza, donde la demanda de productos y servicios regula los requerimientos de los insumos y la determinación de los precios, con derechos y obligaciones de los socios en su rol social. Estos factores crean lo que se designa como la paz social y el bienestar como bien común. Por lo tanto, establecen tres principios orientadores para la economía social de mercado: la responsabilidad individual, la solidaridad constructiva y la subsidiariedad (Frisch, 2009).

Bajo la perspectiva jurídica de Fajardo (2018) menciona que, las entidades pertenecientes a la economía social son personas jurídicas de derecho privado, que desarrollan una actividad productiva económica con propósitos de interés general, en conjunción con los intereses de los socios, dando prioridad a las personas y al objeto social sobre el capital.

Los beneficiarios de esta actividad se podrían categorizar en tres grupos; un primer grupo de colectivos genéricos como usuarios, consumidores, profesionales, proveedores, trabajadores, desempleados y personas con capacidades diferentes. Un segundo grupo donde son los mismos propietarios como por ejemplo en las figuras de cooperativas, mutualidades, sociedades laborales, sociedades agrarias de transformación. Y un tercer grupo que excluye a los dos anteriores a través de figuras como: asociaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, centros especiales de empleo, entre otros.

En cuanto a los países latinoamericanos, la economía solidaria se convierte en una opción alterna al sistema capitalista y a la ineficiencia de la política económica de los países. Contiene una argumentación política que consiste en la defensa de los intereses de las poblaciones en situación de pobreza, democratización de los recursos, justicia social y tendencia a favorecer una vida digna (Boulianne, 2003).

La economía solidaria, se relaciona con la economía popular, debido a que surge como una corriente de transformación social alternativa al capitalismo, que le hace frente al modelo neoliberal económico, teniendo como objetivo principal la mitigación de la pobreza, y la justicia social (Singer, 1997).

La economía solidaria, ha sido a través de la historia una estructura económica, en su mayoría dirigida a un sector desfavorecido de la población, que, buscando una alternativa de integración productiva, adoptan la economía social para la generación de producción, servicio o consumo, según las necesidades de cada sector de la población.

De igual manera, dicho modelo, se ajusta a la prestación de servicios, como lo es el turismo comunitario, la cual, mediante una correcta y consciente integración como grupo, puede ser un factor determinante de éxito en el manejo de los recursos naturales y culturales, convirtiendo esta actividad en un posible factor de ingreso para la comunidad.

Es imperativo mencionar, que un factor clave de éxito en la economía social, es la correcta aplicación de la justicia social en la comunidad, ya que dicho elemento fungirá como una balanza en la producción, comunicación y respeto en la comunidad, esto de acuerdo a su nivel de participación en las actividades productivas y de servicio.

A continuación, se presenta un breve recorrido conceptual de la justicia social.

2.4 Justicia social

La justicia social es una característica trascendente en el modelo de la economía social, por lo tanto, es importante entender en qué consiste y la evolución de dicho concepto. Como punto de partida, podemos mencionar a Sócrates que define justicia como "Ayudar a los amigos y dañar a los enemigos". Sin embargo, descontento con esa primera aproximación, posteriormente la describe como el estado donde se alcanza un balance adecuado entre la ciudad, Estado y cuerpo.

Basándose de las ideas de Platón, intenta desmenuzar el concepto de justicia y sus componentes. Se reconoce como uno de ellos la Justicia Distributiva, concepto del cual se ha basado el significado de Justicia Social hasta nuestros días. Entendido Justicia Distributiva la acción de proporcionar a cada integrante lo que le corresponde; en proporción a sus trabajos, contribución a la sociedad, a sus necesidades y a sus logros personales (Aristóteles, 2003).

A la postre Santo Tomás de Aquino define la justicia como la práctica por el cual el ser humano proporciona a cada uno lo que le es adecuado mediante una voluntad constante y perpetua, de esta manera surge el concepto corto de justicia que reza, "Dar a cada uno lo suyo"

En este sentido, esta idea de justicia se fundamenta en la redistribución de bienes primarios, sin embargo, considera que no es suficiente con el mero reparto de bienes materiales, sino que también resulta imperativo difundir otros "bienes" asociados. La igualdad de oportunidades, el acceso al poder, la posibilidad de participar en diferentes espacios públicos o el acceso al conocimiento son algunos de estos otros "bienes".

Sin embargo, el concepto de justicia social se emplea por primera vez en el siglo XIX, por medio de Luigi Taparelli d'Azeglio, sacerdote jesuita italiano. En su obra *Saggio teoretico di dritto naturale, appoggiato sul fatto* (Ensayo teórico sobre el derecho natural apoyado en los hechos), publicado en 1843, en Livorno, Italia, señala lo que: "la justicia social debe igualar de hecho a todos los hombres en lo tocante a los derechos de humanidad" (Taparelli, 1949).

La expresión "Justicia Social" tomó fuerza en últimas fases de la Primera Revolución Industrial, con el objetivo de aplicarla a los conflictos obreros que se generaron con el

establecimiento de las máquinas de vapor y la sociedad industrial. Bajo este sistema económico evolucionaría y no será independiente a los mecanismos de desarrollo de la economía. Su puesta en práctica se cimentó en el crecimiento económico generado por la sociedad industrial y de la burguesía. Nace como un sistema de protección, en defensa de la clase trabajadora explotada, para posteriormente corregir todos los defectos provocados por el sistema capitalista. Por lo tanto, la justicia social creció al amparo de unas premisas motivadas por la injusticia económica (Bell, 1997).

2.4.1 Enfoques de justicia

El concepto de justicia social ha adoptado tres grandes concepciones, estas son: distribución, reconocimiento y participación (Murillo, 2011).

Del enfoque de justicia social distributiva se desprenden tres principales principios; el primero de denomina justicia igualitaria la cual reza que a cada persona una parte igual. Sin embargo, la principal dificultad que presenta es que la sociedad manifiesta diferentes necesidades, labores y aportaciones a la sociedad acarreando desigualdades inmerecidas. El segundo principio denominado justicia según la necesidad, la cual resalta que a cada persona recibe de acuerdo a su grado de necesidad. Y por último, la justicia según el mérito la cual sugiere que a cada persona recibe de acuerdo a sus méritos y aportaciones, siendo este enfoque el que se adopta con la ideología liberal como la base de la generación de la riqueza y de la contribución en el trabajo, ya que proporciona un incentivo a quien aporta más (Murillo, 2011).

El enfoque de justicia como reconocimiento, hace énfasis en valorar a las minorías étnicas, raciales y sexuales, considerar su evolución y ascenso en la política, identidad, liderazgo reivindicando con ello una redistribución igualitaria (Murillo, 2011).

La tercera concepción actual de justicia social hace referencia a la participación, proponiendo que la justicia promueve el fomento del acceso y la equidad para asegurar la plena participación en la vida social, especialmente para aquellos que han sido sistemáticamente excluidos sobre la base de su etnia, edad, género, habilidad física o mental,

educación, orientación sexual, situación socioeconómica u otras características del grupo de pertenencia (Bell, 1997; Hartnett, 2001).

En la actualidad una concepción de justicia social, se refiere a la participación, esta sugiere que la justicia implica la promoción del acceso y la equidad para asegurar la plena participación en la vida social, especialmente para aquellos que han sido sistemáticamente excluidos sobre la base de su etnia, edad, género, habilidad física o mental, educación, orientación sexual, situación socioeconómica u otras características del grupo de pertenencia (Bell, 1997).

De esta forma, la justicia social se asienta sobre la convicción de que todos los seres humanos tienen derecho a un trato equitativo, a un apoyo para alcanzar sus derechos humanos y a una distribución justa de los recursos sociales.

2.5 Economía social en México

La Economía Social en México surge como una alternativa económica que busca incorporar a los sectores de la población que tienen dificultades para acceder y obtener beneficios del mercado, su fundamento está en la generación de nuevas formas de producción planteadas desde la constitución del 1917, a través del artículo 25 (Labra, 1988).

De acuerdo a la Ley de Economía Social y Solidaria (LESS) de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo cuarto, el sector de la población objetivo son denominados organización social siendo estos los siguientes: ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritariamente o exclusivamente a los trabajadores y en general a todas formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicio socialmente necesarios (LESS 2022).

Es importante reflexionar que el sector de población antes mencionado ha sido desfavorecido en la economía y el mercado, ya que de ser protagonistas en la producción y generación de productos primarios, se convierten en el tercer eslabón de la cadena productiva. Siendo los intermediarios y empresas segundo y primer eslabón, los que resultan beneficiados con mayores ganancias en la comercialización, por lo tanto la Ley de Economía Social en

México, genera estrategias, políticas y normas para que el impacto económico y sus beneficios, permeen en las organizaciones sociales.

En México la LEES es una opción de organización y operación que va en dirección opuesta al esquema capitalista, la cual busca a toda costa maximizar sus rendimientos y minimizar sus costos aún sin importar las personas y el medio ambiente. La economía social, bajo un enfoque holístico y sustentable manifiesta como fines los siguientes: Promover los valores de los derechos humanos así como el desarrollo integral del ser humano, contribuir al desarrollo socioeconómico del país participando en la producción distribución o consumo de bienes y servicios, fomentar la educación y formación impulsándola mediante la formación de una cultura solidaria, creativa y emprendedora, contribuir y ejercer la democracia participativa, participar en el diseño de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, facilitar el acceso de información a las instituciones pertinentes, participar en la generación del trabajo y mejores formas de vida (LESS, Art 8, 2022).

De lo anterior reflexionamos que la economía social no tiene como único objetivo la generación de capital; entre otras capacidades incluye el manejo responsable de recursos, integración, justicia y participación de las personas, formación continua y desarrollo participativo de proyectos en beneficio de la comunidad.

Es importante analizar que la gestión y aplicación de la economía social es un reto en las organizaciones sociales, esto debido a la concepción individual del ser humano y las formas distintas de “ver” la vida, entendiendo que cada persona, piensa, actúa y tiene necesidades diferentes, por lo tanto, sus intereses e intenciones pueden diferir a la política de la economía social.

De esta forma, es trascendental la capacitación y el pleno entendimiento de las características de la economía social, valores, derechos y obligación y sobre todo que la comunidad interesada adquiera una visión homogénea de los objetivos de la integración de una organización social.

Por ello la LESS, sienta las bases en su artículo diez para la correcta actuación de los integrantes de una organización social, mediante los siguientes valores: ayuda mutua,

democracia, equidad, honestidad, igualdad, justicia, pluralidad, responsabilidad compartida, solidaridad, subsidiariedad, transparencia, confianza, autogestión e inclusión social.

En México, se cuentan con instituciones que apoyan este modelo de organización social, como es el caso del Instituto Nacional de la Economía Social, el cual mediante sus diversos programas de capacitación y vinculación promueven la constitución de sociedades bajo el enfoque de economía social.

De manera alterna existen diversas organizaciones no gubernamentales que apoyan la economía social, aportando efectivo, en especie o capacitación para la creación o fortalecimiento de la empresa social, algunas de ellas son: la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), The Nature Conservancy, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México así como el Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (FONCET A.C.), entre otras, las cuales otorgan apoyos de acuerdo al objeto de la sociedad.

CAPITULO III.- METODOLOGÍA

El presente capítulo, indica el método de estudio para el desarrollo de la investigación. El propósito del caso de estudio es conocer la viabilidad para establecer un producto de servicio de turismo comunitario en el ejido Veinte de Noviembre en el municipio de Calakmul en el estado de Campeche.

De esta manera, se pretende identificar los diversos recursos naturales y culturales de la región, así mismo se busca generar un proyecto de turismo comunitario que apoye en la economía de la población.

Además de la búsqueda de productos académicos por medio de investigación documental en bases de datos, para la elaboración de antecedentes, se realizó una búsqueda de los principales tipos de investigaciones, seguidamente se identificó el alcance del tipo de investigación realizada. Para este proyecto de investigación se define que el alcance es de carácter descriptivo.

3.1. Tipo de investigación

Se menciona que la investigación es de carácter descriptivo, ya que, en ella se busca especificar características relevantes en personas, comunidades, grupos o cualquier otro fenómeno que sea propenso a un análisis.

Hernández (2010) menciona que los estudios descriptivos tienen como objetivo detallar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, colectivos, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno, es decir se busca relacionar un suceso mediante la recolección de información independiente o en su conjunto.

La investigación descriptiva se encarga de especificar características de la población que está estudiando. Tamayo y Tamayo (1994) definen la investigación científica como registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos.

Carlos Sabino define a la investigación descriptiva en su obra “El proceso de investigación” (1992) como el tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes (Martínez, 2018).

Por lo tanto, podemos señalar que este proyecto de investigación es una investigación científica básica que pretende generar conocimientos científicos sobre el Turismo Comunitario de la localidad de Veinte de Noviembre y compartirlo con una sociedad, sobre todo con la sociedad inmersa en los temas de turismo alternativo.

De acuerdo con su objeto, tenemos que esta investigación es descriptiva, ya que se pretende presentar los diversos sitios culturales y naturales disponibles para el Turismo Comunitario, su clasificación e importancia para la comunidad en general.

Por último, este proyecto de investigación, también lo podemos clasificar como un proyecto no experimental con un enfoque cualitativo, ya que no se manipula a la variable independiente, sólo observamos y recolectamos datos en un solo momento y el enfoque

cualitativo se basa principalmente en la intención de trabajar y describir a un fenómeno en este caso, al Turismo Comunitario de la localidad.

3.2. Enfoque de investigación

El enfoque empleado para esta investigación es el método cualitativo ya que no se emplea una medición matemática para la recolección de datos para descubrir u obtener resultados de la investigación. De dicho enfoque, obtenemos descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

El método cualitativo se dirige a analizar casos específicos sin generalizar. Su importancia no radica prioritariamente en medir, sino en describir el fenómeno social a partir de las características determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada (Bonilla y Rodríguez, 2005).

Bernal (2010) explica que las investigaciones realizadas mediante el método cualitativo tienen como objeto comprender una problemática social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica. En contraparte, la investigación cuantitativa se basa de resultados aceptados por la comunidad científica, mientras que la investigación cualitativa pretende conceptuar una realidad, con base en la información obtenida de la población o las situaciones estudiadas.

Por lo tanto, se adopta el enfoque cualitativo para la presente investigación ya que los datos a recolectar serán impresiones de personas y otras fuentes con relación a la situación y realidad de los recursos naturales y culturales del ejido Veinte de Noviembre. De igual forma, con base a la realidad recaba, se emitirá una conclusión o juicio que nos permitirá recomendar o no la generación de un producto de turismo comunitario.

3.3 Instrumentos

El instrumento de recolección de datos empleado es un registro estructurado de observación donde el investigador es un observador no participante en el grupo que estudia, en este caso,

no se es participante dentro de las actividades de Turismo Comunitario de la localidad de Veinte de Noviembre. La información recabada en este tipo de observación, será corroborada por medio de las observaciones participantes y entrevistas directas con los participantes de la investigación (Escudero y Cortez, 2018).

Para este objeto de estudio, se plantea como instrumento de recolección de datos los siguientes:

- Registro estructurado de observación
- Guía de entrevista para los participantes de esta localidad

3.4. Fuentes de investigación

Es preciso señalar que la línea de investigación del presente proyecto, gira en torno al turismo comunitario, que se enmarca dentro de la modalidad de un turismo más responsable, es decir alternativo. Para cumplir con el objetivo se emplearon fuentes de datos primarios y secundarios.

Primero, se procedió a la investigación documental donde se hizo la identificación de productos académicos válidos, es decir, artículos publicados en revistas arbitradas, además de capítulos de libros, informes institucionales, planes y programas de gobierno. Luego se seleccionaron las categorías de análisis de acuerdo al enfoque de investigación, los temas investigados son: turismo comunitario, economía social y justicia social.

3.5 Población y Muestra

Se considera como población a cada uno de los sitios culturales y naturales de la comunidad de Veinte de Noviembre, y al ser un proyecto de investigación que ofrezca un concentrado de los sitios turísticos culturales y naturales más completos que el del Gobierno Municipal de Calakmul, se pretende manejar el 100% de la población como muestras para esta investigación. La muestra de investigación debe cumplir con los siguientes indicadores (Navas, 2019):

- Ser una actividad o destino que fomente el turismo sustentable;
- Ser una actividad o destino que involucre a la comunidad anfitriona;
- Actividades ambientales, sociales, y sostenibilidad cultural dentro de un paquete completo.
- Actividades que apunten a mejorar el nivel de vida de los residentes al tiempo que optimiza los beneficios económicos locales.
- Actividades o destinos que busquen conservar el patrimonio local, las culturas, las tradiciones, el medio ambiente, etc.
- Actividades o destinos que fortalezcan las sociedades locales, gracias a dinámicas económicas autónomas.

3.6 Definición de la Variables

En este proyecto de propuesta de actividades para el Turismo Comunitario de la localidad Veinte de Noviembre, municipio de Calakmul, Edo. Campeche., se plantean dos tipos de variables: Independiente y Dependiente.

La variable independiente es la variable que se supone que ejerce el efecto y la variable dependiente es la que recibe dicho efecto (Del Pino y Martínez, 2022), y valiéndonos de la definición anterior, podemos decir que nuestra variable independiente que no recibe manipulación dentro del proyecto es la Localidad de Veinte de Noviembre del municipio de Calakmul Estado de Campeche, y la variable dependiente, es la descripción de los sitios Turísticos Comunitarios como una propuesta más para el turismo de esta región.

3.7 Diseño de Investigación

El diseño de investigación se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- Revisión bibliográfica

La línea de investigación está dirigida al turismo comunitario, es por ello que la revisión y construcción del marco teórico se desarrolló con temas de turismo comunitario, economía social y justicia social

- Diseño de herramienta de obtención de datos

Las herramientas aplicadas, son un registro estructurado de observación y una guía de entrevista, con dichos instrumentos se busca obtener la información esencial requerida para el presente problema de investigación.

- Investigación de campo, recolección de datos

Se aplicaron dichas herramientas en el ejido Veinte de Noviembre en el municipio de Calakmul, con la finalidad de conocer los recursos naturales y culturales de la región.

- Procesamiento y análisis de la información

El análisis de los datos cualitativos obtenidos en este proyecto de investigación será sometido a una codificación de respuesta, para poder vaciarlo en una base de datos digital, señalando si el sujeto observado (actividad o destino) presenta suficientes elementos para ser considerado como una actividad turística cultural o natural candidata a formar parte del Turismo Comunitario de la Localidad de Veinte de Noviembre.

- Hallazgos

Por último, se procedió a la generación de conclusiones y recomendaciones, etapa donde se identificó la viabilidad o no de poner en marcha un proyecto de turismo comunitario en el ejido Veinte de Noviembre, municipio de Calakmul.

CAPITULO IV.- DIAGNOSTICO

4.1 Introducción

Hacia finales del siglo XX surge una nueva modalidad de la actividad turística, denominado turismo alternativo que se identificaba por contar a la naturaleza como destino e implicaba una actitud más activa del turista, así como una gradual preocupación por el bienestar de las poblaciones locales.

El turismo alternativo es el resultado de los cambios en los valores y hábitos de vida ocurridos en las poblaciones de los países desarrollados, el cambio climático ambiental y la crisis del modelo tradicional de turismo.

A través de este tiempo se han desarrollado nuevas actividades turísticas colaborativas y especializadas como es el ecoturismo, el turismo rural y el turismo de aventura que presentan la revaloración de la naturaleza, la cultura y el empleo del tiempo libre.

Teniendo todas en común a la naturaleza como destino, algunas sólo representaron un mero cambio en el destino turístico, pero el ecoturismo constituyó una modificación de la propia práctica social al modificar el papel turístico y las instituciones encargadas de reproducir la práctica turística (López y Palomino, 1998).

Bajo este contexto surge el turismo comunitario como una actividad sustentada donde la propiedad, emprendimientos y gestión de los recursos patrimoniales son administrados por la comunidad local, con acuerdos a prácticas de participación social colectiva y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios, con el objetivo a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes (Maldonado, 2005).

4.2 Turismo Comunitario en México

Programa Sectorial de Turismo 2020-2024: Desarrollado por la Secretaría de Turismo en coordinación con el Gobierno de México, basado en el artículo 2 de la Ley General de Turismo para la planeación y programación de la actividad turística en todo el territorio nacional, fomenta el mercado nacional, la sustentabilidad y la ampliación de los beneficios sociales y económicos de las comunidades que ofrecen destinos turísticos.

PROSECTUR 2020-2024 ofrece el siguiente modelo:

1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país, mediante los programas:
 - Sonrisas por México
 - Disfruta México

2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, mediante los programas y proyectos:
 - Tren Maya
 - Productos Turísticos Ancla
 - Modelo de Regionalización Turística de México

3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional, mediante los programas:
 - Reencuentro con mis Raíces
 - Operación Toca Puertas
 - Consejo de Diplomacia Turística

4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional, con los programas y proyectos:
 - México renace Sostenible
 - Proyecto Integral de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina

Como se puede observar, este modelo tiene como principal objetivo el resaltar los recursos culturales y naturales por regiones en el país, y en el nuestro, el principal proyecto para poner en marcha este 2020-2024 es el proyecto del Tren Maya, además se promueve con este proyecto y demás programas a nivel nacional:

- Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.
- Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.

- Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.
- Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.

4.3 Turismo Comunitario en la Península de Yucatán

Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario: A finales del 2019 se fomenta un grupo para el dialogo sobre las fortalezas, necesidades, dificultades, amenazas y retos del turismo comunitario, conformada por 24 cooperativas de distintos giros turísticos y ecoturísticos en lo que es la extensión de la Península de Yucatán (Instituto Nacional de la Economía Social, 2020). Esta Alianza Peninsular, actualmente tiene vigente la promoción turística comunitaria de Campeche en las siguientes zonas según su página oficial (Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario, 2022).

- Campamento Yaax' Che (Reserva de Calakmul), servicios de hospedaje en casas de campaña, alimentación, así como recorridos por la selva con guías especializados.
- Centro Ecoturístico Carey (Isla Arena), que ofrece recorridos en lanchas y canoas en manglares dentro de la reserva de la biósfera Petenes y la Río Celestún.
- Isla de Pájaros (Isla Aguada), ofrece paseos en lancha por la laguna y se ha incrementado los servicios ofertando hospedaje en cuartos con aire acondicionado, restaurante con platillos de ingredientes del mar y recorridos en lancha por la laguna para realizar observación de delfines y aves.
- Isla Valor (Isla Aguada), se realizan actividades de turismo alternativo. A través de recorridos guiados en el Río de Sabancuy, la zona de islotes dentro de la Laguna de Términos, zona de manglares y lagunas de Isla Aguada.
- Los Cachitos (Chiná), centro recreativo que se adapta para convivir con la naturaleza, dentro de una comunidad rural, donde es posible visitar su mercado, parcelas de los productores locales y las zonas arqueológicas cercanas
- Los Reyecitos (Miguel Colorado), servicios de hospedaje, alimentos y recorridos guiados a la laguna Mocú, senderismo y apicultura.

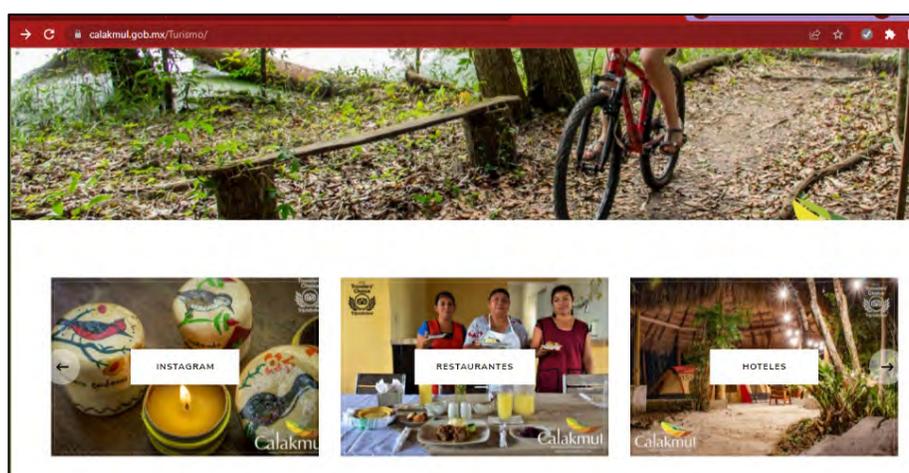
Incorporar un mapa de la ubicación del municipio de Calakmul, en relación con el estado.

El acceso de esta localidad se parte desde la localidad de Xpujil, Campeche, se puede tomar el transporte público de taxis, con un costo no mayor de 150 pesos que puede ser dividido entre 4 personas cómo máximo o dependiendo de la capacidad de traslado del vehículo (Rutopia, 2022).

- Observación de vida silvestre

Lo anterior se basa de la página turística Visit Calakmul (2022), una página del sector hotelero que ofrece a grandes rasgos los que se puede realizar en el municipio de Calakmul, incluyendo algunas comunidades como por ejemplo Veinte de Noviembre. El principal objetivo de la difusión de este contenido de Turismo Comunitario es el de atraer a más visitantes y turistas a sus diversos servicios de hospedaje y servicios de alimentos, ya que la información proporcionada por el Gobierno del Municipio de Calakmul, no ofrece una información suficiente sobre el Turismo Comunitario en su sección de Turismo. Más que su red social en Instagram, la intención de compartir un listado de diferentes opciones de restaurantes, hoteles e historia, se menciona que es a modo de intención, debido a que estos apartados dentro de la página municipal de Calakmul son enlaces deshabilitados y no se obtiene la información que se promueve.

Ilustración 3. Página de Turismo del Mpio. de Calakmul.



Fuente: Gobierno de Calakmul, 2020

Observamos que desde la comunidad Veinte de Noviembre y el Municipio de Calakmul se logra obtener información sobre un turismo tradicional y comunitario mayormente de las páginas de empresas privadas destinadas al servicio de hospedaje y alimentos, y que los recursos culturales y naturales con los que se cuenta quedan en un segundo plano su difusión y promoción por parte de páginas del sector municipal o gubernamental.

F. RESULTADOS

De acuerdo con los datos obtenidos de la investigación primaria y la recolección de datos mediante la entrevista semi estructurada realizada al Sr. Rogelio Dzib Mukul ex presidente comunitario, así como la observación de recursos naturales, se obtienen los siguientes resultados:

Flora y fauna

El ejido se encuentra rodeado de selva, donde se encuentran diversos tipos de fauna silvestre como el venado, el tapir, el mono, entre otros, cuenta con senderos que lo convierten en zonas apropiadas para su recorrido.

A escasos kilómetros, se encuentra un “ojo de agua” conocido como corriente: “San Pedro”, un atractivo poco reconocido por los visitantes, pero que por su ubicación se convierte en un recurso potencial.

Gastronomía

La gastronomía tradicional de la comunidad, está basado en la comida yucateca, los platillos que comúnmente se preparan son: Brazo de Reyna, Relleno negro (pavo), cochinita, mole, panuchos, escabeche (pollo), los platillos antes mencionados son consumidos generalmente en el almuerzo y la cena.

En la localidad existen tres cocinas donde los visitantes pueden recurrir o de igual forma donde las tours operadoras con paquetes que hayan contratado los puedan llevar a consumir estos platillos, estas cocinas se denominan: Hilos de vida, Artesanos sabios, Nek Hiche.

Artesanías

Los talleres de artesanías identificados en la región son:

- Amapola: Taller donde se elaboran vestidos de bordado, bolsas, camisas, entre otros.
- La araña tejedora: Se elaboran hamacas de todos los estilos, en estos existen 16 estilos.
- Hilos de vida: Cocina tradicional de la región. En este taller los turistas pueden intervenir con las cocineras para la preparación de sus alimentos.
- De igual forma se realizan artesanías de punto de cruz en específico para los bordados.
- El amanecer de “Rio Bec”: Elaboración de punto de cruz para bordados.
- Nek hic che: Artesanías a base de semillas; podemos encontrar productos elaborados como: aretes, collares, pulseras, y adornos para vehículos, elaborados a base de semilla de ramón.
- Artesanos sabios: Tallado de madera, podemos encontrar productos como; vasos, platos, cucharas, alhajeros, y servilleteros. Todo esto a base de maderas de; Siricote, caoba, machiche, catalox y granadillo.
- Chak mol: Tallado de figuras en madera.
- Chak Tunick: Tallado de piedra. En este taller se elaboran vasos, cigarreros, servilleteros, platos y caras de dibujo (caras de ruinas, replicas).
- Tumben Caab: En este taller se elaboran cosméticos de miel de abeja melipona y podemos encontrar productos como: Jabones, shampo, y repelente. Todo esto a base de la miel.

Cultura

Aniversario del ejido Veinte de noviembre, durante la realización de la fiesta, se realizan las siguientes actividades de recreación; Palo encebado, juego de pelota, cochino encebado, carreras en bicicleta y por la noche el baile del pueblo.

Actividades económicas preponderantes

En la comunidad existen otras actividades productivas y económicas que promueven el turismo comunitario, estas actividades son:

- Trabajo forestal: Maderas.
- Apicultura: Miel Melipona y Apis Melifera
- Agricultura: Maiz, chihua, frijol, ibez y calabaza.
- Turismo: Conforme a la pandemia el turismo bajo por eso se posiciona en el 4to lugar, antes de la pandemia era el primero.
- Unidad de Manejo Ambiental Ulum Chac Yuc: cacería deportiva de Temazote rojo y gris y el pavo ocelado. Se encuentra a 14 km de la comunidad.

Zona arqueológica Rio Bec

Para visitar esta zona arqueológica tiene un costo de \$50 pesos por persona, más la renta del medio de transporte que elijan.

Precios de los medios de transporte para poder acceder a la zona arqueológica.

- Cuatrimoto \$2,000 MXN por cuatro horas.
- Motocicleta \$600 MXN por cuatro horas.
- Camioneta \$2,500 MXN por seis a ocho horas.

Para el tiempo de lluvia debido a las condiciones del clima la única alternativa de acceso es mediante cuatrimoto en el recorrido se pueden avistar flora y fauna como el cereque, faisán, tucán y el águila.

G. CONCLUSIONES

El ejido Veinte de Noviembre cuenta con el potencial de convertirse en una comunidad estratégica en el municipio de Calakmul, ya que sus vías de acceso permiten conectarse con la cabecera municipal, teniendo al alcance servicios básicos disponibles.

Es importante mencionar, que se ubicará a escasos kilómetros del paso del Tren Maya comprendido en el tramo 7, estación Xpujil, siendo esta, una oportunidad exponencial para la oferta de servicios y productos turísticos, enmarcados en principios de sustentabilidad.

De acuerdo con sus características y recursos, la localidad de Veinte de noviembre se perfila como una comunidad estratégica, para el desarrollo de actividades de turismo comunitario, cuenta con los recursos naturales y culturales que pueden contribuir a la reactivación de la economía de la comunidad.

El rescate de las tradiciones culturales, donde se privilegien las relaciones de comunicación entre la comunidad, hace gala del capital social presente y pueden lograr armonizar el desarrollo local, la sustentabilidad y el turismo.

Sin embargo, al ser una región y municipio en desarrollo, existen limitaciones que, si no se pone en marcha alguna alternativa de solución, pueden limitar las actividades de turismo comunitario, dichas limitaciones se presentan a continuación:

- **Desventaja Arqueológica:** Esta localidad, si bien es reconocida por su Zona Arqueológica Río Bec, esta cuenta con áreas de oportunidad, debido a la falta de infraestructura y un acceso autorizado para visita al público. Sólo un segmento de mercado de turistas del tipo aventurero son quienes se adentran a explorar esta zona arqueológica, los demás turistas optan por visitar las zonas turísticas de las comunidades vecinas como: Edzná, Calakmul, Xpujil y Balamkú (La Jornada Maya, 2022).
- **Falta de inventario de recursos culturales y naturales:** No se tiene un listado oficial o algún tipo de catálogo turístico comunitario en concreto de los recursos que esta localidad tiene para ofrecer a los turistas nacionales y extranjeros. Solo se promueven algunos talleres artesanales en varios sitios de turísticos de la web (empresas del sector privado o algunas organizaciones no gubernamentales) que de cierta manera invitan a pasar a visitar esta localidad. Pero no se maneja una difusión individual necesaria para valorar la importancia de estos talleres y de la región, ya que estos talleres se encuentra presentes dentro de un catálogo de turismo en general

del Estado de Campeche, donde a simple vista, lucen más atractivos otros destinos turísticos con actividades de sol y playa.

- **Falta de promoción municipal y estatal:** También se pudo detectar que otro factor que juega en contra de la promoción del Turismo Comunitario en el Estado de Campeche, es que las páginas oficiales de los Gobiernos Municipales no presentan ni promocionan sus recursos locales, culturales y naturales. Tal es el caso de la página oficial del Municipio de Calakmul, que al ser explorada su sección de Turismo, nos encontramos una página con elementos estáticos, como si se encontrara en construcción o en mantenimiento ese apartado (pero sin ningún aviso o comentario para el lector).
- **Desaprovechamiento de la cultura maya y contexto histórico:** La poca y variante información de esta región en las páginas en línea del turismo para el hospedaje y venta de alimentos de diferentes empresas y restaurantes, no tiene un enfoque establecido sobre la visión de la cultura maya que tiene esta región. Se sabe que la mayoría de los habitantes de esta localidad dominan la lengua maya, pero no se promociona las costumbre y tradiciones del lugar, no se ofrecen talleres gastronómicos de la región o demás talleres artesanales que no sea de trabajos de la madera o apicultura. También se pueden ofrecer talleres de elaboración de hamacas, especias, hipiles, bejuco y cría de animales, estos también pueden ser considerados como elementos determinantes del Turismo Comunitario de la localidad.
- **Falta de organización comunitaria:** Si bien existen grupos sociales que se integran para desempeñar las actividades productivas, estas carecen de una organización formal, impidiendo esta problemática el acceso a recursos y fuentes diversas de apoyo.

A pesar de la carencia de difusión de los recursos naturales y culturales del municipio de Calakmul, es importante mencionar la vasta flora y fauna con la que cuenta, así como actividades y costumbres ancestrales que se practican, como es el caso de la apicultura.

Como reflexión final, se espera que la Propuesta de Actividades para el Turismo Comunitario de la localidad Veinte de Noviembre, municipio de Calakmul, del Estado de Campeche sirva para una educación turística comunitaria, que intervenga en primera estancia con los habitantes de la localidad, los empodere y los oriente mejor para impulsar su propia economía local. Por último, también se tiene la expectativa de que el Municipio de Calakmul, Campeche, comience a organizar mejor sus proyectos turísticos para una mejor derrama económica, no sólo en esta comunidad, sino que también en cada localidad que presenta desventajas turísticas como la localidad Veinte de Noviembre.

RECOMENDACIONES

Calakmul, municipio donde se encuentra ubicada el ejido Veinte de Noviembre, es una región rica en flora, fauna y cultura, sin embargo, debido a la falta de estrategias que generen una articulación eficiente, estas permanecen sin ser empleadas para una reactivación económica con un enfoque sustentable, por lo tanto, emito las siguientes recomendaciones.

- A la comunidad, realizar un diagnóstico participativo, con apoyo de alguna institución de gobierno o universidad; donde de manera ordenada, clara y participativa, se identifiquen el total de los recursos con los que cuenta la comunidad, tales como recursos naturales, culturales, de gastronomía entre otros. Dicho diagnóstico ofrecerá un padrón de recursos exclusivos de la comunidad y con ello tomar las decisiones para generar productos turísticos.
- A las Universidad, mediante el cuerpo docente que integra la licenciatura en Gestión de Turismo Alternativo, generar mediante una vinculación con los ejidos estratégicos para la intervención en la elaboración de diagnósticos y proyectos turísticos bajo un enfoque sustentables y de economía social.

- A las instituciones de gobierno, se recomienda, permear los diversos programas de apoyo que existen para las comunidades bajo sus diversas modalidades como son: en efectivo, en especie o capacitación, esto debido a la falta de conocimiento que tiene la población objetivo de los programas sociales, llegando la información a personas exclusivas y no a la mayoría.

REFERENCIAS

- Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario. (2020). Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Aquí comienza la Aventura. Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario. <https://www.viajaturismocomunitario.com/>
- Aristóteles (2003). *Ética Nicomaquéa. Ética Eudemia*. Madrid: Gredos.
- Arroyo, G. (2020). Agenda 2030, guía para un turismo sostenible post COVID-19. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/blog/2020/08/agenda-2030--guia-para-un-turismo-sostenible-post-covid-19-.html>
- Bell, L. A. (1997). Theoretical foundations for social justice education. En M. Adams, L. A. Bell y P. Griffin(Eds.), *Teaching for diversity and social justice: A sourcebook* (pp. 3-15). Nueva York: Routledge.
- Bell, L. A. (1997). Theoretical foundations for social justice education. En M. Adams, L. A. Bell y P. Griffin(Eds.), *Teaching for diversity and social justice: A sourcebook* (pp. 3-15). Nueva York: Routledge.
- Bernal, C (2010) *Metodología de la Investigación*, (3ª ed.) Bogotá, Colombia: Pearson
- Bonilla, E. & Rodriguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: Nomos
- Boulianne, M., Fraise, L., y Ortiz, H. (2003) *L'espérance économie solidaire a principes économie solidaire et mondialisation*. *Revue du MAUSS*, 21(1), p. 47. <https://doi.org/10.3917/rdm.021.0047>.
- Cañada, Ernest (2013). *Turismo en Centroamérica. Un diagnóstico para el debate*. Managua: Editorial Enlace.
- Carrillo García M., Enríquez Rocha P., Meléndez Herrada A., *Gestión comunitaria y potencial del aviturismo en el Centro de Ecoturismo Sustentable El Madresal, Chiapas, México*. *Periplo sustentable* 33, 564-604 <http://rperiplo.uaemex.mx/>

Casas Jurado, A. C.; Soler Domingo, A. y Jaime Pastor, V. (2012). “El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: Potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú)” . Cuadernos de Turismo, n° 30, pp. 91-108.

Cejas Martínez, M. F. (2021). El turismo rural-comunitario como eje dinamizador en las prácticas del talento humano. Revista Enfoques, 4(16), 261–271. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v4i16.98>

Chaves, R., y Demoustier, D. (2013) The Emergence of the Social Economy in Public Policy: An International Analysis (P. Lang (ed.)). Centre international de recherches et d’information sur l’économie collective.

Congreso del Estado de Guanajuato. (14 de octubre de 2021). Formulan iniciativa para establecer el turismo comunitario. Congreso del Estado de Guanajuato. Recuperado el 09 de abril de 2021. <https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/formulan-iniciativa-para-establecer-el-turismo-comunitario>

Corozo-Angulo, C.-A., Ojeda-Morán, M. E., & Panchano-Valencia, N. del R. (2022). Patrimonio cultural inmaterial y turismo comunitario en el norte de la provincia de Esmeraldas. Sociedad & Tecnología, 6(1), 114–128. <https://doi.org/10.51247/st.v6i1.328>

Cristina, A., Jurado, C., Domingo, A. S., & Jaime Pastor, V. (2012). Cuadernos de Turismo, no 30. 30, 91–108.

Cruz Blasco, M. (2012). “Turismo, identidad y reivindicación sociocultural en Chile”. Turismo y Sostenibilidad: V Jornadas de Investigación en Turismo, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 127-147.

Duque P., Meza O. E., Giraldo D. y Barreto K. (2021). Economía Social y Economía Solidaria: un análisis bibliométrico y revisión de literatura. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 138, e75566. <https://doi.org/10.5209/reve.75566>

EmFoCo. (2022). Aprovechamiento forestal, venta de madera en rollo y tabla, ubicado en el municipio de Calakmul, Campeche. EmFoCo y Desarrollo. <https://www.emfocoydesarrollo.org/productor/ejido-20-de-noviembre/>

- Escudero, C. y Cortez, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. UTMACH.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Fajardo, G. I. (2018) La identificación de las empresas de economía social en España. Problemática jurídica. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, Segundo Cuatrimestre, N° 128, pp. 99-126. <https://doi.org/10.5209/reve.60209>.
- Félix-Quezada, M. (2016). Aprobado: diciembre. In Publicado como ARTÍCULO en ASyD (Vol. 15).
- Frisch, J. R. (2009) Economía social de mercado (F. Ecuador (ed.); Vol. 2). Flacso Ecuador.
https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=125976&tab=opac.
- Gobierno de Calakmul. (2022). Turismo. Gobierno de Calakmul. Recuperado el 09 de abril de 2022. <https://www.calakmul.gob.mx/Turismo/>
- Gobierno de Campeche. (25 de enero de 2022). Presentación del Plan Estatal de Desarrollo. Portal Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. Recuperado el 09 de abril de 2022. <https://www.campeche.gob.mx/index.php/noticias>
- Guzmán, T. J. L. G., & Cañizares, S. M. S. (2009). Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en El Salvador. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, 99, 85-103.
- Identidad y Desarrollo. (20 de octubre de 2019). Localidades turísticas con sentido [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=iztHBy8hKLE>
- Innova Scientific (9 de diciembre de 2021). Turismo Comunitario rural en Latinoamérica, evolución y perspectivas. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=i9toRVpмуUI>

Instituto Nacional de la Economía Social. (2020). Alianza Peninsular para el Turismo comunitario. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inaes/prensa/alianza-peninsular-para-el-turismo-comunitario>

Irma Yurai De la Cruz Balam (26 de mayo de 2020). Investigaciones Científicas_Parte 1 [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UdyQ1LpE9i0>

Irma Yurai De la Cruz Balam (26 de mayo de 2020). Investigaciones Científicas_Parte 2 [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6umHINfRsvU>

Izcará, C. (12 de enero de 2021). Crecerse ante la adversidad: Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario. Alba SUD. Recuperado el 09 de abril de 2022. <https://www.albasud.org/blog/es/1290/crecerse-ante-la-adversidad-alianza-peninsular-para-el-turismo-comunitario>

Jouault, S., Rivera-Núñez, T., de Fuentes, A. G., Koh, M. X., & Giustinianovic, A. M. (2021). Responses, resistance, and opportunities for community-based tourism in the Yucatan peninsula in the face of Covid-19 and recurring crises. *Investigaciones Geograficas*, 104. <https://doi.org/10.14350/RIG.60240>

Kieffer, M. (2019). Turismo rural comunitario en México: apuntes para futuras investigaciones. *Dimensiones Turísticas*, 3(5), 43-63. <https://doi.org/10.47557/XSNY8857>

Kieffer, M. (2021). El turismo de las comunidades rurales en México: Un turismo alternativo enmarcado en la Economía Social y Solidaria. *Otra Economía*, 14 (265). 62-82. <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14938/616>

Labra, A. (1988). *El Sector Social de la Economía, una opción ante la crisis*. Siglo XXI Editores.

López Pardo, Gustavo y Bertha Palomino (1998). *Turismo y medio ambiente*. Disponible en: www.

- Machaca Cabrera, N. M. (2020). La Gestión del Turismo Comunitario Campesino e Indígena. Prácticas y Políticas Públicas en el Estado Plurinacional de Bolivia. [Tesis]. <http://nulan.mdp.edu.ar/3534/1/machaca-2020.pdf>
- Magaña, J. (21 de enero de 2022). Aumenta cerca de 200 por ciento el turismo en Campeche: INAH. La Jornada Maya. <https://www.lajornadamaya.mx/campeche/188966/aumenta-cerca-de-200-por-ciento-el-turismo-en-campeche-inah>
- Maldonado, C. (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (p5)
- Maldonado, Carlos (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario, Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Manyara, G. y Eleri J (2007). Community-based tourism enterprises development in Kenya: An exploration of their potential as avenues of poverty reduction. *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 15 (6), p. 628-644.
- Martínez, C. (24 de Enero de 2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>
- Nava, M. (2019). Revisión sistemática del concepto turismo comunitario. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14 (2), 144-162. 10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5884
- Organización Mundial del Turismo, Organización de los Estados Americanos. (2018). El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas . Organización Mundial del Turismo. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419937>
- Palma, F. (2022). Artesanías de Calakmul, la esencia de la región selvática de Campeche. México Desconocido. <https://www.mexicodesconocido.com.mx/artesantias-calakmul-campeche.html>

- Palomino, B., Gasca, J. y López, G. (2016). El Turismo Comunitario en la Sierra Madre Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, (30), 06-37. <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193443689001.pdf>
- Patricia Mines., Alba Imhof (2022) Paisaje de islas: ¿turismo comunitario como excusa, resistencia o estrategia? (n.d.).
- Pereiro, X. (2018). Primer Encuentro de Turismo Comunitario y Desarrollo Sostenible del Caribe, Portobelo (Panamá), de 12 a 14 de octubre de 2017. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(2), 522-528. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.037>
- Pesántez-Célleri, B. A., Erazo-Álvarez, J. C., Narváez-Zurita, C. I., & Moreno, V. P. (2020). Estrategias de emprendimiento para el turismo comunitario. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 806. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.717>
- Pino, R. y Martínez, J. (2022). Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de Grado en Ciencias de la Salud. https://books.google.com.mx/books?id=o-1bEAAAQBAJ&dq=variable+independiente&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- planeta.com/planeta/98/0598ecoboom.htm.
- PueblosAmerica.com. (2022). Veinte de Noviembre (Calakmul, Campeche). [PueblosAmerica.com. https://mexico.pueblosamerica.com/i/veinte-de-noviembre/](https://mexico.pueblosamerica.com/i/veinte-de-noviembre/)
- Rojas, H. (2016). “Reflexiones generales en torno al significado y alcances del reconocimiento constitucional de la existencia del sector social de la economía mexicana en el contexto del sector cooperativo”. *Relaciones* 146, primavera 2016, pp. 251-281.
- Rutopía. (2020). Campeche. El 20 De Noviembre. Rutopía. Recuperado el 09 de abril de 2022. <https://rutopia.com/ecoturismo/campeche/el-20-de-noviembre>
- Santo Tomás de Aquino (2002). *Suma Teológica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

- Secretaría de Turismo (2020). Programa Sectorial de Turismo. SECTUR/Gobierno de México. http://sistemas.sectur.gob.mx/sectur/prosectur_2020-2024.pdf
- Selva Maya. (27 de mayo de 2019). Ruta Turística de las Artesanías en Calakmul. Selva Maya. Recuperado el 09 de abril de 2022. <https://selvamaya.info/es/ruta-turistica-de-las-artesantias-en-calakmul/>
- Singer, P. (1997) Economía solidaria: geração de renda e alternativa ao liberalismo. Proposta, 72, pp. 5-13. <http://www.ijsn.es.gov.br/bibliotecaonline/Record/3245>.
- Suansri P 2003 Community Based Tourism Handbook Thailand: REST Project .
- Sustentable, E. P., Palomino, B., José, V., Zamora, G., & Pardo, G. L. (n.d.). Community tourism Community tourism in Mexico: a perspective from the institutions and governance in indigenous territories Title: Community tourism Community tourism in Mexico: a perspective from the institutions and governance in indigenous territories. <http://rperiplo.uaemex.mx/>
- Taparelli, L. (1949) [1843]. Saggio teoretico di diritto naturale, appoggiato sul fatto. Roma: Edizioni La civiltà católica.
- Telfer, David. Development issues in destination communities. In: SINGH, Shalini; TIMOTHY, Dallen; DOWLING, Ross. (Eds.) Carlos Roberto Cáceres 68 Dossiê Turismo: entrecruzamentos de cultura, memória e desenvolvimento Arquivos do CMD, Volume 8, N.1. Jan/Jul 2020 Tourism in destination communities. London: CABI Publishing,
- Terán Encalada, P.G. (2021). El turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la Comunidad de San Clemente del cantón Ibarra [Tesis]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8281/1/T3603-MGDE-Teran-El%20turismo.pdf>.
- Universidad Autónoma De San Luis Potosí (14 de mayo de 2018). 4° Congreso Internacional de Turismo Rural. Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. <http://www.uzh.uaslp.mx/4CITUR2018/talleres.aspx>

Veinte De Noviembre (Campeche) Calakmul. (s/f). mexico.pueblosamerica.com; México PueblosAmerica. Recuperado el 30 de mayo de 2023, de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/veinte-de-noviembre/>

Visit Calakmul. Talleres Artesanales. Comunidad 20 de Noviembre. Visit Calakmul. Recuperado el 09 de abril de 2022. <https://www.visitcalakmul.com/copia-de-la-mancolona-1>

Yépez, J., Cuétara, L. y Chávez, J. (2021). Turismo comunitario como estrategia para el desarrollo local sostenible en Manabí, Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 6 (12), 915-916. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i12.3415>.

ANEXOS

Ilustración 4. Taller de madera Kanaan Che



Fuente: <https://www.visitcalakmul.com/es/20-de-noviembre/>, 2023

Ilustración 5. Taller de bordado maya “Las Amapolas”



Fuente: <https://www.visitcalakmul.com/es/20-de-noviembre/>, 2023

Ilustración 6. Taller de bordado Maya, “Hilos de Vida”



Fuente: <https://www.visitcalakmul.com/es/20-de-noviembre/>, 2023

Ilustración 7. Alimento regional



Fuente: <https://www.visitcalakmul.com/es/20-de-noviembre/>, 2023